

18737 RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición convocada para proveer en propiedad cuatro plazas de Técnicos de Administración General, una de ellas en turno restringido, por la que se hace público el orden de actuación de los opositores y se fija fecha para el comienzo de los exámenes.

El orden de actuación de los aspirantes ha quedado establecido, según el resultado del sorteo celebrado al efecto, en la forma siguiente:

1. Don Tomás Martín Barbadillo y Arellano.
2. Don Javier Ferrán Sáiz.
3. Don Pedro Manzano Fernández-Heredia.
4. Don Luis J. Bravo Botello.
5. Don Gabriel Maestre Alvarez.
6. Don Ricardo Martínez Torres.
7. Don Antonio Aguilar Rojas Marcos.
8. Doña Carmen Diz García.
9. Don José Luis Martín López.
10. Don José Luis Bejarano Guillén.
11. Don José Yusty Bastarrida.
12. Don Rafael Rodríguez-Varo Valverde.
13. Don Julio Alvarez Rubio.
14. Doña Concepción Fernández Rodríguez.
15. Don José Luis López Ruiz.
16. Don Antonio Galvi Ruiz.

17. Don José Contreras Jurado.
18. Don Francisco González Palma.
19. Don Rafael Roldán Franco.
20. Don José M. Martínez León.
21. Don Manuel Castillo González.
22. Don José Joaquín Jdraque Sánchez
23. Don Ubaldo Rodríguez Curquejo.
24. Don Francisco J. Jiménez Benítez.
25. Doña Margarita Narbona Soto.
26. Don Miguel Angel de Miguel Rodríguez-Armijo.
27. Doña María del Carmen Calleja de Pablo.
28. Doña María Dolores del Carmen Lezcano-Mújica Charneco.
29. Doña María Eulalia Durán Freite.
30. Don Manuel Delgado Perea.
31. Don Florian Miguel Angel Parienti Gutiérrez.
32. Doña Carmen Capitán Carmona.
33. Don Lorenzo Sánchez Martínez.
34. Don Vicente Parra Roldán.
35. Don Juan Santiago Corvillo.

El comienzo del primer ejercicio tendrá lugar en la sala capitular de este excelentísimo Ayuntamiento (plaza Nueva, número 1), a las diez horas del día 17 de octubre próximo.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Sevilla, 4 de julio de 1977.—El Secretario del Tribunal.—
5 803-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE DEFENSA

18738 REAL DECRETO 2035/1977, de 7 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada de Ingenieros don Manuel Rodríguez Gómez.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Ingenieros don Manuel Rodríguez Gómez y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del veintiocho de marzo del corriente año, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a siete de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

18739 REAL DECRETO 2036/1977, de 7 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada de Infantería don Luis Sáez Larumbe.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería don Luis Sáez Larumbe, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día once de marzo del corriente año, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a siete de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

18740 REAL DECRETO 2037/1977, de 7 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada de Infantería, Caballero Mutilado Permanente, don Blas Tortajada Villalva.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería, Caballero Mutilado Permanente, don Blas Tortajada Villalva, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día diez de enero del corriente año, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a siete de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

18741 REAL DECRETO 2038/1977, de 8 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada de Caballería don Alfonso Cias Sánchez.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Caballería don Alfonso Cias Sánchez y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad del día veintiocho de marzo del corriente año, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a ocho de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DE HACIENDA

18742 ORDEN de 29 de junio de 1977 por la que se conceden a la Empresa «Industria de Producción y Envasado de Aceites de Sevilla, S. A.» (IPEASA), los beneficios fiscales que establece la Ley 152/1963, de 2 de diciembre, sobre industrias de «interés preferente».

Ilmos. Sres.: Vista la Orden del Ministerio de Agricultura de fecha 31 de mayo de 1977, por la que se declara a la Empresa «Industria de Producción y Envasado de Aceites de Sevilla, S. A.» (IPEASA), comprendida en el sector industrial de «interés preferente» de la industria alimentaria conforme al Decreto 3288/1974, de 14 de noviembre, para la instalación de una industria de refinación y envasado de aceites vegetales en San Jerónimo (Sevilla).

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Tributos, de conformidad con lo establecido en el artículo 6